

8 de diciembre de 2020

Decanos de Colegios, Decanos Asociados Académicos de Colegios, Directores de Departamentos Académicos, Coordinadores de Programas, Directora del Programa de Preparación de Maestros, Directora de la Biblioteca General, Consejeros académicos y Estudiantes subgraduados



Pedro Vásquez-Urbano, Ph.D.
Decano Asociado

EVALUACIÓN DE GRADUACIÓN Y CÓMO CONSIDERAR LOS CURSOS APROBADOS CON P

Es importante que se hagan evaluaciones de graduación por lo menos un semestre antes que el estudiante termine para poder detectar con tiempo problemas con el cumplimiento de los requisitos de graduación.

De acuerdo a la Certificación 20-101 del Senado Académico, únicamente este semestre, los cursos de especialidad que son requisitos el sistema de notas reconoce como P ("Pass") sólo los cursos que son aprobados con C o más. Sin embargo, los cursos de especialidad electivos el estudiante los puede tomar como electivas profesionales o como electivas libres, y por lo tanto el sistema no reconoce si el estudiante los va a usar para completar sus requisitos de graduación, por consiguiente, de forma automática le asigna P si obtuvieron D o más.

Se debe tener especial atención con los cursos tomados en la modalidad Pass/Fail. **El estudiante no podrá usar como electivas técnicas o profesionales los cursos aprobados con P, si la nota asignada por el profesor fue D.** Cuando se evalúen estos casos se debe solicitar a la Oficina de Registraduría las notas originales para saber si en realidad se le puede contar el curso como electiva profesional o técnica.

PVU/jrv



Vo.Bo. Dra. Betsy Morales Caro, Decana